



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

CIRCULAR FADA 64 / 2005

DELEGACION OSCENSE DE AJEDREZ

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ RELÁMPAGO POR EQUIPOS

CONVOCATORIA 2006 Y BASES

1. PARTICIPACIÓN

Los equipos federados de la provincia de Huesca podrán presentar tantos equipos como deseen, siempre que estén compuestos por sus jugadores federados y sin duplicar ningún jugador en listas diferentes.

2. INSCRIPCIONES

- Las realizarán los clubes mediante lista presentada en esta Delegación a través del e-mail chestadilla@hotmail.com o del teléfono 974 305 492 (José Luis Pellicer C/ Romeo, 46 22423 ESTADILLA).

- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO FADA de todos los componentes del equipo. El número mínimo de jugadores inscritos será de 4, pudiéndose inscribir tantos reservas como se quiera. Los jugadores estarán ordenados por el elo FADA, considerándose titulares los cuatro primeros de la lista
- Cada club puede inscribir el número de equipos que desee, pero un jugador solo puede aparecer en la lista de uno de los equipos.
- Fecha límite será el jueves 26 de enero a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

3. COMPETICIÓN

- Sistema suizo a 6 rondas con emparejamientos realizados informáticamente.
- Partidas de 5 minutos por jugador (Reglamento de partidas relámpago) con equipos de 4 jugadores.
- Para poder jugar un encuentro, se tendrán que presentar al menos 3 jugadores.
- En las alineaciones no será preciso respetar el orden de fuerza de los jugadores. Se presentarán las alineaciones por escrito al árbitro en cada encuentro.
- Puntuación por tableros (un 3 a 1 significa 3 puntos para el ganador y 1 para el perdedor).
- El ranking se establecerá de acuerdo al Elo FADA de los 4 titulares.

4. DESEMPATES

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el bucholz (-1) en la interpretación del programa informático.

5. CALENDARIO DE JUEGO

Sábado 28 de enero a las 19 horas.

6. SALA DE JUEGO

Cine Moderno de ESTADILLA (Avda. de Aragón, 13).

7. INCOMPARECENCIAS

Dos incomparecencias de un equipo darán lugar a su eliminación del Torneo.

Los que incomparezcan a la primera ronda serán eliminados del torneo.

8. PREMIOS

Trofeo para los dos primeros equipos clasificados.

9. IMPREVISTOS

Se aplicarán las Leyes del Ajedrez y las decisiones del Arbitro Principal.

La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Estadilla, 3 de septiembre de 2005